



Rawson 19 de Mayo del 2022.

Expte.: 40500/2022

INSTITUTO PROVINCIAL del AGUA

Lic. Publica 4/21 IPA- Realización Estudios Hidrogeológicos Preliminares y Ejecución De 10 Perforaciones Explot. p/Abastec. de Agua en Cuenca del Rio Senguer.

Dictamen 29/22

Señora Presidenta:

Me remite Usted, el expediente de la referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 4/21, del INSTITUTO PTOVINCIAL DEL AGUA. Cuyo objetivo es realizar la contratación, para poder ejecutar la obra : “*REALIZACION DE ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS PRELIMINARES Y EJECUCION DE 10 PERFORACIONES DE EXPLOTACION PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CUENCA DEL RIO SENGUER*”, de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que se acompaña.

En el marco de financiamiento, creado por la Ley de Emergencia Hídrica de nuestra Provincia, administrado por ese Organismo Provincial del Agua (IPA). La ubicación específica de cada perforación será ajustada en campo. Se adjuntan los establecimientos ganaderos y su ubicación aproximada, los trabajos consistirán en la realización de estudios hidrogeológicos y geofísicos para determinar su ubicación y estimar su profundidad de la perforación, según Sección III – Memoria Descriptiva del PByC.

El presupuesto oficial es de **\$ 58.493.930,48**, valores básicos al mes de Octubre de 2021(hoja 224 IPA). Siendo el plazo de ejecución de la obra de ciento ochenta (180) días. El sistema de contratación de Obra Pública adoptado es de Ajuste Alzado y Unidad de Medida. Cabe observar que el presupuesto oficial según pliego se indica cómo mes base Octubre 2021, mientras que en el Dictamen de la Comisión indica que “se ha elaborado con mes base de Noviembre de 2021”. Actualizando dicho presupuesto al mes de Marzo de 2022, de \$ 60.070.860,04.

Se observa que en este presupuesto oficial que se adjunta, con sus análisis de precios; se tiene un valor de 1.7036 como coeficiente de paso, entre el costo-costo del ítem y su precio.

Se presentó un solo oferente, en la presente compulsada venida como Licitación Publica, según Acta de Apertura de ofertas (hoja 258 IPA). Oferta n°1: empresa CLASTO S.R.L., con una oferta de \$ 58.828.139,49, mes base Marzo de 2022 con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.



La Comisión de Preadjudicación aconseja, adjudicar la Licitación Pública 4/21 IPA, a la oferta de la empresa CLASTO S.R.L. de **\$ 58.828.139,49** (hoja 269 ipa).

Cabría observar que según presupuesto oficial se indican, según análisis de precios adjuntos, un valor en mano de obra para oficial especialista \$/h 944.48; Oficial \$/h 804.76; ayudante \$/h 681.18 (hojas 273/279 ipa). Mientras que este único oferente señala valores para mano de obra, de experto hidráulico \$/h 893.8; Experto geólogo 893.80; perforista \$/h 759.62, técnico en instalación de bombas 822.42. Me permitiría señalar que estos trabajos no son asimilables, a valores de la industria de la construcción, en nuestra provincia. En cuanto valores de mano de obra indicados por tablas que emite la Secretaria de Obras Publicas Provincial. Aconsejando que dichos valores se asemejen a los de industria de la construcción, con los cuales se calcula luego las re determinaciones de precios (Sección V PBYC), previo a la firma del contrato. Evitando problemas en el futuro con dicha redeterminacion de precios de obra, si se realizan, según plazo de obra que se indica, con tablas de nuestra Provincia donde la mano de obra es para oficial esp.; oficial y Ayudante.

Puesto en este plano, de acuerdo con lo señalado y observado en párrafos anteriores, entiendo es responsabilidad exclusiva de ese Organismo Provincial, contratar la presente obra en estas condiciones, venida como Licitación Pública, para su análisis.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas